

Ciudad de la Costa, 25 de abril de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA
RESOLUCIÓN No. 158/2019 ACTA N° 12/2019**

VISTO: La solicitud del Sr. Sergio Graña en representación de American Taekwondo Association del uso del hall del Centro Cívico para realizar el Primer Torneo Nacional de Cinturones Negros y Selección Uruguaya de Taekwondo el día 28 de abril .

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 12 del 25 de abril de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL USO DEL HALL DEL CENTRO CÍVICO PARA LA REALIZACION PRIMER TORNEO NACIONAL DE CINTURONES NEGROS Y SELECCIÓN URUGUAYA DE TAEKWONDO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 09:00 A 18:00 HORAS.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA